

Requisitos de identificación:



Si no puede proporcionar una identificación aceptable, se sugiere que le pida a su cónyuge, padre, hermano o hijo adulto que pueda proporcionar una identificación adecuada para solicitar el certificado. Se requiere **PRUEBA DE RELACIÓN**.

<p style="text-align: center;">LISTA PRIMARIA</p> <p style="text-align: center;">Envíe uno de los siguientes. No se aceptarán documentos caducados.</p>	<p style="text-align: center;">LISTA SECUNDARIA</p> <p style="text-align: center;">Envíe dos de los siguientes. No se aceptarán documentos caducados más de seis meses.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Recibo de Registro de Extranjería/Tarjeta de Residente Permanente • Certificado de ciudadanía estadounidense • Identificación de recluso temporal de la cárcel: Denver o el condado de Pueblo • Tarjeta de identificación del Departamento Correccional de Colorado • Identificación de correccionales juveniles del Departamento de Servicios Humanos de Colorado • Licencia de conducir temporal de Colorado/Identificación estatal (debe estar vigente) • Tarjeta de autorización de empleado (I-766) • Pasaporte extranjero • Identificación de trabajo gubernamental • Identificación de Job Corps • Licencia de conducir/tarjeta de identificación (DMV - EE.UU.) • Licencia de conducir/Tarjeta de identificación extranjera (emitida directamente por el gobierno del país extranjero, no por el estado o la provincia) • Tarjeta de identificación de escuela, universidad o colegio (debe estar vigente) • Tarjeta de Residente Temporal • Tarjeta B1/B2 de EE.UU. con I-94 • Certificado de Naturalización de EE.UU. • Tarjeta de identificación de ciudadanía estadounidense (I-197) • Tarjeta de identificación militar de EE.UU. • Libreta o tarjeta de pasaporte estadounidense • Identificación/Libro de marino mercante de EE.UU. 	<p style="text-align: center;">0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de reconocimiento de paternidad (solo Colorado) • Certificado de nacimiento del solicitante (solo EE.UU.) • Orden judicial de Adopción o Cambio de Nombre • Licencia de artesanía o comercio (solo Colorado) • DD-214 • Decreto de divorcio (solo EE.UU.) • Licencia de juego de Colorado • Hoja de trabajo de parto en el hospital (dentro de los 6 meses posteriores al nacimiento) • Licencia de caza o pesca de Colorado (debe estar vigente) • Licencia de conducir/Tarjeta de identificación extranjera o internacional (emitida por el estado o provincia del país extranjero) • Licencia/Certificado de matrimonio (solo EE.UU.) • Tarjeta de Medicaid (solo Colorado) • Tarjeta de Medicare • Tarjeta de Registro de Elector Mexicano • Registro o título de vehículo motorizado (debe estar actualizado, solo en EE.UU.) • Licencia de piloto • Tarjeta de identificación de prisión o correccional estatal, territorial o federal • Tarjeta de Seguro Social • Tarjeta/Carta de Servicio Selectivo (solo EE.UU.) • Permiso de arma o arma de fuego (solo EE.UU.) • Identificación de trabajo, talón de cheque de pago (dentro de los 3 meses) o W-2 (último año fiscal)

Requisitos de identificación:



NO PODEMOS ACEPTAR LO SIGUIENTE:

- Tarjeta Matrícula Consular
- Tarjeta de identificación novedosa
- Tarjeta o carta ITIN del IRS
- Tarjetas de identificación que no vencen (a menos que hayan sido emitidas dentro de los últimos 5 años)
- Recuerdos/Actas de Nacimiento Hospitalarias
- Licencias de conducir temporales de fuera del estado o tarjeta de identificación estatal temporal